21.3

SEGOB | 2019

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD DE ENLACE
Oficio No. SG/UE/311/2284/19
Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2019

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

CC. INTEGRANTES DEL H. CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Presentes

En respuesta al atento oficio número MDPPOSA/CSP/1194/2019, signado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva de este Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes copia del diverso oficio número AEFCM/CAJT/1423/2019, suscrito por el Lic. David Acevedo Macedo, Coordinador de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México de la Secretaría de Educación Pública, así como de su anexo en disco compacto, mediante los cuales responde el **Punto de Acuerdo relativo a informar sobre el estado en que se encuentra la escuela primaria, internado "Ejército Mexicano", ubicada en la Alcaldía Azcapotzalco.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Titular de la Unidad

EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0010097
FECHA: 14/11/19
HORA: 11:40 hs
RECIBIÓ:

R / CD

VMG

CDMX 2284

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

2019
EMILIANO ZAPATA

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia

00001013

No. de Oficio AEFCM/CAJT/1423/2019

COORDINACIÓN
RECIB
08 NOV. 2019
11:50

Ciudad de México, a 5 de noviembre de 2019

MTRO. EMILIO DE JESÚS SALDAÑA HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.
PRESENTE

Por instrucciones del Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes, Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, se brinda atención a su oficio, **SG/UE/311/1981/19**, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el H. Congreso de la Ciudad de México, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2019, mismo que a continuación se transcribe:

"Único Se solicita a la persona titular de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos, de la Secretaría de Educación Pública, rinda un informe a este H. Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, sobre el estado en el que se encuentra la escuela primaria, internado "Ejército Mexicano", ubicado en la Alcaldía Azcapotzalco".

En atención a la petición realizada, se rinde informe proporcionado por la Dirección General de Operación de Servicios Educativos, en los siguientes términos:

- Condiciones en que opera el servicio educativo y asistencial que beneficia a una población de 37 niñas y 61 niños, en total 98 alumnos;
- Bases para el ingreso al Internado, reguladas en los *"CRITERIOS PARA EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE BECAS ASISTENCIALES EN INTERNADOS Y ESCUELAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO"*
- Modelo de Menús completos (desayuno, comida y cena).
- Listado de Víveres que integran la preparación de alimentos y bebidas, para la población escolar.

Es importante mencionar, que la información citada, se anexa en formato digital (CD), para pronta referencia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Autoridad Educativa Federal
en la Ciudad de México
Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia

DAVID ACEVEDO SOTELO
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS y TRANSPARENCIA

17:50
1911

DNC/481/2019 Volante 13596/19

c.c.p.- Dr. Luis Humberto Fernández Fuentes. - Titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México. - Para su Conocimiento